

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados y ascensos de Magistrados.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DE LA CAPITAL**, en vía de traslado, a la **Dra. Rossana RE FRASCHINI BENÍTEZ**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Pando de 5° turno, por integrar la lista de los magistrados más aptos para el ascenso, confeccionada por la Comisión Asesora.
- ✓ **JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE 5° TURNO**, en vía de traslado, al **Dr. José Luis MEDINA PRESENTADO**, actual Juez Letrado Suplente del Interior Adscripto a la Suprema Corte de Justicia, por su actividad cumplida y destacada dentro de la Corporación por el término de diez años.
- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, a la **Dra. María Jacqueline SPARKEZ PINTADO**, actual Jueza de Paz Departamental de Carmelo, por su antigüedad en el cargo y ausencia de observaciones.
- ✓ **JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL SUPLENTE DE LA CAPITAL**, a la **Dra. Karen Leticia RAMOS TORT**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia a su solicitud.

✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SALTO 6° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. Ana Elisa ARAMBURU MARTÍNEZ**, actual Jueza Letrada de Primera Instancia de Artigas de 2° turno, por su antigüedad y buen desempeño.

2°.- Los señores Magistrados Dres. José Medina y Ana Aramburu asumirán sus cargos el día **13 de marzo de 2025**, sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2° de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

3°.- La señora Magistrada Dra. Karen Ramos asumirá su cargo el día **13 de marzo del corriente**, sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 3° de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre 2023.

4°.- Fijase la audiencia para la toma de posesión del cargo de las señoras Magistradas Dras. Rossana Re Fraschini y María Sparkez el día **13 de marzo de 2025 a las 15:00 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia

5°.- Hágase saber.



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia